LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscriciones anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XX. NUM. 4150 DE LA NOCHE. MADRID, VIERNES 2 DE ABRIL DE 1869. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM 23

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París 1.º

El periódico el «Constitutionnel» publica un nuevo artículo sobre los asuntos de España, y hablando del proyecto de Constitucion que se ha presentado, dice que lo que hay que reformar en España no son las instituciones, sino los hombres que suelen sacrificar á sus ambiciones personales los intereses del país.

Florencia 31.

Nuevos desórdenes han estallado en la provincia de Toscana y en algunas ciudades de los antiguos Estados de la Iglesia, negándose los contribuyentes á pagar las contribuciones.

Se han mandado fuerzas á varios puntos, y se han hecho muchas prisiones.—*Fabra.*

Entre los atractivos, que no son pocos dentro del género bufo, de la zarzuela *Barba azul*, figuran los trajes que son muy notables y de gran propiedad. Todos ellos son nuevos, pero merecen especial mencion los de las primeras partes y los del coro de gitanas del último acto.

Los hombres políticos bien informados de todas las fracciones de la cámara, están contestes en que al proyecto de Constitucion se admitirán en el debate gran número de enmiendas, porque hay el deseo de que el Código fundamental del país lleve en sí en lo posible la aprobacion del mayor número de personas.

Las funciones del teatro de la Opera han terminado por este año. Ya no hay esperanzas de conseguir traer á esta capital, como se pensaba, la compañía que actúa en Sevilla, y en la cual figuran las hermanas Marchissio.

En cambio se hacen grandes proyectos, *chateaux en Espagne*, por supuesto, para la próxima temporada de ópera.

El interesante Anuario de la provincia de Madrid, publicado recientemente por la diputacion provincial, se vende á 20 reales ejemplar en la secretaría de la corporacion, Sacramento, 1.

SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* de hoy publica por la presidencia del poder ejecutivo la ley aprobada y sancionada por las Córtes sobre el empréstito de 100.000000 de escudos efectivos.

Por el ministerio de la Gobernacion se publica en la *Gaceta* un decreto admitiendo la dimision que ha presentado D. Jerónimo Sanchez Borguel a del destino de oficial de la clase de cuartos del citado ministerio.

El poder ejecutivo ha tenido á bien nombrar segundo jefe del departamento de Cartagena y comandante general del arsenal del mismo departamento al brigadier de la armada D. Manuel de la Rigada y Leal.

Por el ministerio de Fomento se ha autorizado al sindicato de riegos del Turia para que, salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero, establezca una presa en el cáuce del rio de este nombre en el punto denominado Azudes de Gestalgar, provincia de Valencia.

Durante el mes de marzo último ingresaron en el hospital de S n Juan de Dios 251 enfermos, que unidos á 322 que habia en fin de febrero, componen un total de 573. De estos salieron con alta 146 hombres y 110 mujeres, y fallecieron 2 hombres y una mujer. En 31 de marzo quedaban 314 enfermos; 174 hombres y 140 mujeres.

En carta particular que hemos recibido hoy se nos comunica que la epidemia de la viruela se ha desarrollado en grandes proporciones en Laredo y está haciendo muchísimos estragos. El número de defunciones llega diariamente de 7 á 8 personas. Tambien se nos dice que los pescadores no pueden salir á la mar por el mal temporal que reina en aquel puerto desde hace tiempo, y por consiguiente se encuentran en la mas angustiosa situacion.

Esto último les sucede á casi todos los pescadores de la costa cantábrica.

Un colega hace la siguiente pregunta:

«¿Es cierto que al hacer el rompimiento de la nueva vía que va desde la calle del Barquillo á la ronda de Recoletos, se ha encontrado una misteriosa comunicacion desde la huerta de las monjas Teresas, á la casa llamada de los Canónigos? ¿Es cierto que la comision de obras del ayuntamiento ha encontrado asimismo otras cosas análogas, no menos curiosas que la que antecede?»

Leemos en la *Reforma*:

«No, no es cierto, como asegura un diario, que el Sr. Figuerola tropiece con obstáculos para realizar el empréstito de 1000 millones, para cuya contratacion le ha autorizado la asamblea Constituyente. Antes, por el contrario, la causa de no haber realizado ya el señor ministro esta operacion, consiste en las muchas ofertas que le han sido hechas por casas respetables, alguna tan ventajosa, dada la situacion de nuestro crédito, que no exige otra garantía que la palabra del gobierno.»

El capitan general de las Provincias Vascongadas ha publicado la siguiente alocucion con motivo de la quinta próxima á verificarse, la que termina con el siguiente párrafo, sobre el cual llamamos toda la atencion de nuestros lectores:

«Navarros: Mi divisa ha sido siempre la verdad, y como no me duelen prendas, os diré que si contra todo lo que yo creo de la lealtad del gobierno, los fueros de que hoy gozan las provincias hermanas y Navarra se vieran amenazados, dejaria seguidamente mi puesto de capitan general y me pondria de vuestro lado. Pero con la misma noble franqueza os diré que si la provocacion viniera de vosotros, sea el que quiera el pretesto, será tan terrible la represion que quedará de ella memoria.

Jamás ha dejado de cumplir lo que ofrece vuestro paisano y capitan general José de Allende Salazar.»

Hoy la *Iberia* examina el proyecto de Constitucion, y despues de analizarle resume su juicio en las siguientes líneas:

«Nosotros aceptamos el fondo y el espíritu que preside en el nuevo proyecto de Constitucion, y solo combatimos la forma en que se presentan algunas de sus disposiciones, sobre todo cuando se deja notar la irresolucion y el miedo en varios de sus artículos; hubiéramos deseado mas decision, energía y claridad al plantear ciertos principios liberales; tal vez sea esta la causa de que haya disgustado á algunos hombres políticos y á una parte de la prensa.»

Hoy declara la *Reforma* que no defiende la candidatura de D. Fernando de Portugal para el trono de España, porque no defiende á ningun candidato.

Un periódico dice hoy:

«Parece que estos dias se presentan en el Banco á girar cantidades bastante crecidas para provincias ciertos pajarracos de esos que suelen ser precursores de trastornos y revueltas.

No nos cansaremos de aconsejar al gobierno que ejerza la mas esquisita vigilancia y se halle prevenido á cualquier evento, pues los carlistas trabajan sin descanso y cuentan con dinero.»

La *Nacion* hace hoy la siguiente declaracion:

«Podemos asegurar que el Sr. D. Pascual Madóz, que se halla enfermo desde su regreso de Cataluña, continúa firmemente decidido á no presentarse candidato en segundas elecciones por Barcelona.»

Aunque nos sea doloroso, dice la *Nacion*, debemos confesar que la division está dentro de nuestras propias filas. Los antiguos unionistas siguen votando al candidato que designa la comision directiva de la mayoría, uniéndose á ellos muchos progresistas y algunos demócratas. En frente de esta grande agrupacion, que hasta ahora constituye la mayoría, aparecen otros muchos progresistas, los republicanos y varios demócratas.

La carta que el embajador de Portugal en Madrid, señor conde de Alte ha publicado en el *Diario de noticias* de Lisboa, de la cual hablamos ayer, dice así:

«Madrid 27.—Señor redactor: No habiendo llegado ayer el correo de Portugal, hoy he recibido un diario de 24 del corriente, en el cual he encontrado, con el epígrafe *Asuntos del dia*, el estracto de una carta que V. dice haber recibido de Madrid, fecha 21 del presente mes, y en la que se manifiesta que yo digo por aquí, á quien quiere oirlo, que S. M. el rey Sr. D. Fernando no renunciaria la corona de España si las Córtes de este país se la ofreciesen.

Añade el autor de la carta algunas observaciones sobre la impresion producida por las palabras que me atribuye, como tambien que el Sr. D. Juan Coelho d' Almeida, primer secretario de esta legacion, cuando salió para Lisboa, llevó á nuestro gobierno despachos sobre aquella cuestion.

Es cierto que V. trancribiendo la referida carta, no confirma la certeza de lo que ella dice; pero como hacer notar la sensacion que debe causar en sus lectores, juzgo un deber rogar á V. que en el primer número de su diario haga constar que es completamente falso cuanto en la carta en cuestion se dice con respecto á mi persona, y que al contrario de lo que en ella se indica, ha aprovechado toda ocasion favorable para repetir constantemente, ya á mis colegas diplomáticos residentes en esta capital, ya á los principales hombres políticos con quienes he hablado sobre este punto, que tengo fundadas razones para justificar mi íntima conviccion de que su magestad el rey señor D. Fernando NO aceptaria la corona de España, aun cuando las Córtes constituyentes se la ofreciesen despues de una votacion honrosa.

En cuanto al Sr. Coelho de Almeida, debo tambien declarar que no fué á Lisboa porque yo le enviase; sino porque hallándose hace catorce años fuera de Portugal, pidió y obtuvo del escelentísimo señor ministro secretario de Estado y de negocios estranjeros, licencia para un mes, de cuya licencia fué á disfrutar: y que en ninguno de los despachos que por su conducto remití decia la mas mínima palabra sobre la candidatura de S. M. el rey Sr. D. Fernando.

Suplico á Vd. se sirva publicar esta carta, para rebatir formalmente las indicaciones del que le ha informado, y con esta seguridad, dígnese Vd. aceptar el mas sincero agradecimiento de quien es con la mayor consideracion de usted etc.—*Conde d' Alte.*»

Las últimas noticias de Constantinopla dicen que Hobbart Bajá trabaja con una comision especial en la reforma del material naval de Turquía.

Pertenecia en cuerpo y alma á los compañeros de la Espada, y á las seis fué á casa del coronel, que le esperaba.

Desde que la sociedad de los compañeros de la Espada estaba fundada, el coronel Leon habia abandonado aquella habitacion situada en una callejuela estrecha, donde le hemos visto recibir por primera vez á los miembros de esta asociacion. Habia esperimentado la necesidad de esponer su vida privada á la gran luz, al menos en apariencia, y habia venido á ocupar en la calle de Helder una habitacion grande y confortable en el piso principal.

Recibió á Gontran en un lindo fumadero adornado á la oriental y cubierto con espesa alfombra de la India, sobre la cual arrastraba el tubo flexible de una pipa turca. El coronel parecia haberse transformado; ya no era aquel grave y severo personaje vestido de negro que creó la asociacion de los compañeros de la Espada; era un hombre vivaracho, saboreando la vida como se sorbe una taza de mocka puro, encontrándolo todo perfecto y sonriendo como Pángloss con una benévola y sencilla sonrisa que tranquilizó algun tanto al Sr. de Lacy.

—Marqués,—dijo el coronel,—hé aquí la primavera, las brisas de mayo, las hermosas mañanas, y con un tiempo semejante, la estancia en Paris comienza á hacerse insufrible. Por lo que á mí hace, no oigo sin emocion el chasquido de un látigo, el ruido de una silla de posta, y quisiera encontrarme en vuestro lugar.

—¿Por qué?

—Porque vais á dejar esta misma noche al fastidioso Paris, lleno ya de polvo, y correr á rienda suelta sobre un hermoso camino bien calzado. El viaje de noche es encantador, la ilusion que proporciona, deliciosa.

—Coronel,—interrumpió Gontran,—me gustan poco las églogas, y os agradeceria mucho que os esplicáseis.

—¿Cómo lo entendeis?

—De una manera muy sencilla; porque debo partir. ¿A dónde voy?

—Vais al Nivernais; ireis á Clamecy y de Clamecy os haréis conducir á un pueblecillo llamado San Pedro, en donde encontrareis uno de los nuestros, el caballero de Asti.

—¿Qué crímen es preciso cometer todavía?

—¡Ah, querido!—dijo el coronel,—siempre pensais mal. Lo mismo se trata en vuestra mision de un crímen que en la de un inspector de una compañía de seguros. Desde que Asti está en el campo se aburre cazando solo, desea un compañero y ha contado con vos. Esto es todo.

—¡Vamos!—dijo Gontran.—¿Me tomais por un niño?

—Tal vez,—repuso el coronel,—os encargara de alguna mision delicada; pero tranquilizaos, esa mision será muy agradable.

—¡Ah!—dijo Gontran respirando,—¿me lo afirmais?

—¡Pardiez! ¿creéis, pues, que nuestra sociedad no procede jamás sino á estocadas? Hombres fuertes como nosotros, querido, deben tener mas de una cuerda en su arco.

—Pero en fin, ¿de qué se trata?

—¡Carambal—replicó ingénuamente el coronel,—ese es el secreto de Asti.

—El señor coronel está servido,—dijo una voz á la entrada del fumadero.

—Vamos á comer,—dijo alegremente el coronel.—Vuestra silla de posta vendrá á buscaros á las siete y media.

—¡Cómo! ¿no me dareis tiempo para volver á mi casa?

—Es inútil.

—¿Pero Leona?

—¡Y qué le escribireis dos letras anunciándole que vais á hacer un viage de ocho dias.

Las órdenes del coronel eran tan formales que el Sr. de Lacy no tuvo mas remedio que obedecer. Escribió una carta á Leona anunciéndole su viage y á las siete y media montó en la silla, gritando al postillon:

—¡Camino de Nivernais!

XIX.

Dos dias despues de su salida de Paris, el marqués Gontran de Lacy llegaba á los confines de los grandes bosques de esa parte del Nivernais que se llama el Morvan. El motivo misterioso de su viage, motivo que aun ignoraba y que el caballero de Asti debia solo esplicarle, habia predispuesto al marques á aquella meditacion sobria que se apodera á menudo de los viageros, cuando una fuerza desconocida les arrastra á un fin ignorado. Gontran habia jugado imprudentemente el reposo y la honra tranquila de su vida, contra una pasion que el tiempo hubiera bastado para borrarla de su corazon; habia vendido su libertad en provecho de su loco amor, y aquel

—Señores, ¡fuera levitas!

Mientras que los dos adversarios se desnudaban, el caballero y el coronel median las espadas y las sorteaban. La suerte favoreció á Gontran; debia batirse con las espadas tomadas en casa de Zaoné, y no con las del general.

—¡Señores! ¡en guardia!

Tales fueron las dos señales que el coronel pronunció sucesivamente, cuando los dos adversarios estuvieron dispuestos, y siempre con aquella voz tranquila, y por decirlo así metálica, que daba á aquel hombre la apariencia de un reló cuyos movimientos todos son regulares y previstos.

Al poner el hierro en manos de Gontran, le dijo el coronel al oido:

—Si os hiciéseis matar, no valdria la pena de haber reconquistado á Leona.

Estas palabras ejercieron en Gontran una influencia magnética: entre él y aquel hombre cuya sangre iba á verter y que habia sido el amigo de su padre, vió alzarse la imágen seductora de Leona. Creyó apercibir su mirada, aquella mirada profunda que le estremecia de amor, pesar sobre él, y no tuvo ya delante mas que un hombre cuya espada desnuda amenazaba su pecho y á quien debia matar si queria vivir siempre cerca de Leona.

El general habia sido en su primera juventud, en aquella edad de veinticinco años que se llamaria con gusto la edad de los desafíos, una fina y valiente hoja que el mulato San Jorge hubiera admitido por antagonista.

Pero hacia muchos años que trabajos mas nobles le habian hecho renunciar á la sala de armas, y que habia abandonado aquella lucha impía y oscura que se llama el desafío, por los gloriosos esplendores y los peligros heróicos del campo de batalla.

Así sus músculos, su jarrete, no tenian ya aquella elasticidad tan necesaria en la esgrima; su mano pesada era perezosa en la defensa y lenta en el ataque.

Y además, si algun hombre se batió alguna vez á disgusto, desesperado de tener por adversario un niño que amaba, fué él.

Todas estas causas reunidas debian asegurar á Gontran, cuya vida entera se habia pasado en las salas de armas, una incontestable superioridad. Y sin embargo, los dos vacilaron mucho tiempo antes de atacar. Sus dos manos temblaban y se hubiera dicho que su corazon conducia su espada, tan indecisa estaba la punta de aquella espada.

—Leona ..—murmuró por segunda vez el coronel al oido de Gontran.

Este nombre le galvanizó y fué como la sentencia de muerte del general, á quien acosó de repente con vigor, obligándole á desviarse de la línea y á defenderse con la misma energía. Desde entonces se produjo en Gontran de Lacy ese fenómeno bastante ordinario en los hombres de temperamento ardiente. Una ola de sangre le subió al corazon y le inyectó los ojos; el sentimiento de la espada se manifestó en él de una manera terrible, y se puso furioso y olvidó tal vez hasta el nombre de su adversario.

Entonces fué para los dos testigos un espectáculo soberbio y punzante la lucha encarniza a de aquellos dos hombres hechos uno y otro para estimarse y amarse y uno de los cuales debia morir en el acto, uno de esos terribles combates que conmueven á los mas valientes cuando no son mas que espectadores

El general tambien habia olvidado el nombre de Gontran, y no veia ya delante de él sino al hombre que habia pronunciado el nombre de su mujer y que sabia su deshonra.

Fué un siglo que duró diez minutos, y durante el cual chocando el hierro con el hierro, confundidas las respiraciones, las miradas fijas, los dos adversarios hacian prodigios de valor y destreza, avanzando y retrocediendo sucesivamente.... De repente el general dió un grito, y á este grito la espada se escapó de las manos de Gontran. El marqués vió entonces al señor de Ruvigny todavia de pié, pero inmóvil, pálido y llevando la mano izquierda á su pecho, mientras que el caballero acudia en su socorro y le sostenia.

—Tengo frio...—murmuró el general y cayó entre los brazos del caballero.

La espada de Gontran habia tocado el diafragma y herido mortalmente al señor baron de Ruvigny. Entonces el coronel se acercó, dando á su semblante una espresion de tristeza y de dolor que no pasó desapercibida á los ojos moribundos del general.

—Caballero...—murmuró el señor de Ruvigny, dirigiéndose al Sr. de Asti...—Ireis á Montgory... vereis á Flars, mi primo...

—Sí,—dijo el caballero fingiendo un vivo dolor.

—Le direis... Ruvigny ha muerto...

2008 Ministerio de Cultura

Segun las noticias que traen los periódicos franceses de hoy, el primer ministro belga Sr. Frere Orban ha debido llegar ya á Paris, empezando por tanto las negociaciones para arreglar definitivamente el conflicto-franco belga.

Las últimas noticias de Méjico dicen que Negrete ha sido atacado y derrotado por Alatorre en Hascala.

El presidente Grant firmó el dia 11 del pasado el bill garantizando el pago de la deuda de los Estados Unidos en oro.

El nombramiento del Sr. Washburne como ministro de los Estados Unidos en París ha sido sancionado por el Senado el 18 de marzo.

Las observaciones meteorológicas de ayer son las siguientes:

HORAS.	Altura barométrica.	Termómetro.	Direccion del viento.	Estado del cielo.
6 m.ª..	700 01	0°,6	O.	Nubes.
9 id....	700.63	4°,8	O.	Idem.
12 dia...	700.62	12°,5	S. E.	Idem.
3 tarde.	700,22	12°,0	Variable	Idem.
6 id....	700 47	8°,9	E.	Idem.
9 noche	701 95	4°,3	E. N. E.	Casi cub.°

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Lóndres, 1.°

El Banco de Inglaterra ha elevado el descuento á 4 por 100.

Washington, 31.

La cámara de Representantes ha adoptado la ley de «Tenure office,» con las modificaciones votadas por el Senado.

Paris, 1.°

En el Cuerpo legislativo el ministro del Interior dijo que despues del desarrollo de la libertad de la prensa y de la de reunion, el gobierno no puede estar desarmado delante de los manejos de la oposicion.

Conservará, pues, el principio de las candidaturas oficiales, pero lo aplicará moderadamente.

El Sr. Emilio Olivier habla.

Despues, la órden del dia es adoptada por 157 votos contra 47.

Mañana empezará la discusion del presupuesto.

En la Bolsa de hoy se han cotizado los fondos á los precios siguientes:

3 por 100 interior español á 29.
3 por 100 esterior español, á 1 1[2.
3 por 100 francés á 70-20.
4 1[2 id., á 101-25.

Lóndres, 1°.

Consolidados ingleses, de 92 1[8 á 93.—*Havas.*

El *Imparcial*, periódico coburguista, dice hoy que es posible sean profetas los periódicos que han dado la noticia de la negativa de D. Fernando de Portugal á aceptar la corona de España, aunque sobre este asunto nada se ha participado al gobierno español; y añade lo siguiente:

«Hoy tenemos motivo para creer que si D. Fernando no ha tenido que dar respuesta alguna al gobierno español, no ha podido negársela á la diplomacia de las Tullerías, cuyas tendencias, no obstante las declaraciones imperiales, parecen definirse desde hace pocos dias con mas claridad que nunca, en favor de un nuevo candidato, el hijo de Isabel de Borbon.»

Todas las noticias que venimos dando hace tiempo sobre la cuestion de candidatura al trono, encuentran su confirmacion poco á poco.

Ahora se confirma la noticia de la negativa de D. Fernando y de las disposiciones favorables de Napoleon hácia una restauracion en España.

Asegúrase que el conde de Bernstorff, en el informe dirigido á su gobierno sobre la actitud de Inglaterra en la cuestion franco-belga, ha anunciado que lord Clarendon, cuyas tendencias napoleónicas habian hecho creer al principio que seguiria una política demasiado favorable á Francia, ha dado pruebas de imparcialidad y de estar de acuerdo con la política tradicional de Inglaterra.

El príncipe Amadeo tomará el dia 4 de abril el mando de la escuadra de evoluciones italiana.

El sábado, desde la una de la noche, se celebrará una funcion estraordinaria en el café-teatro de Maravillas, á beneficio de los individuos de dos compañías del batallon Cazadores de la Universidad, que por falta de trabajo no pueden costearse los uniformes. Creemos que se pondrá en escena el drama de don José Zorrilla, en verso, titulado *Traidor, inconfeso y mártir*. Lo barato de los billetes, que son á dos reales, y el objeto filantrópico de la funcion, hace esperar que el café-teatro estará lleno.

Los profesores de medicina del Hospital General, en la sesion científica celebrada ayer, acordaron elevar un voto de gracias á la diputacion de esta provincia por las medidas que, con un celo hasta el dia no acostumbrado, ha tomado respecto á la admision de enfermos, entradas de los interesados para ver á estos y disposicion de las camas en las enfermerías.

Parece que el Sr. Romero Leon, fiscal de la Audiencia, ha sido nombrado para la vacante de ministro del Tribunal Supremo que ha dejado la promocion del Sr. García Gallo. Al Sr. Romero Leon reemplazará un magistrado de la Audiencia de Madrid, y á este el Sr. D. Emilio Brabo, magistrado que ha sido ya en Ultramar.

La partida de carlistas que estos dias se dijo haberse presentado en Lérida, ha desaparecido, segun noticias, ó al menos no se han tenido nuevos datos acerca de su paradero. Algo análogo ha debido ocurrir con la partida de 900 hombres, que, segun un periódico andaluz, apareció en la serranía de Ronda. Despues de varias indagaciones resulta ser una pequeña partida de contrabandistas. A pesar de estas exageraciones es completamente seguro, que si aun no existen las partidas de que se viene hablando, los rumores no son infundados, puesto que las partidas se preparan y organizan en gran número y en muchas partes.

Llamamos toda la atencion de nuestros lectores hácia el siguiente suelto que publica anoche la *Epoca*, siempre habilidosa en la defensa de la causa que sostiene indirectamente:

«Observamos que poco á poco la exreina Isabel se va desprendiendo de las personas contra quienes con mas ó menos justa causa se habia significado la opinion pública en España. El intendente está viajando por Italia; el padre Claret va á establecerse en Roma; de la antigua servidumbre no queda ya al lado de doña Isabel de Borbon mas que el caballeroso conde de Espeleta.»

En el mismo número publica la *Epoca* una larga carta firmada por el señor marqués de Miraflores, en que este personaje combate con todas sus fuerzas y numerosos datos históricos, la asercion hecha por el Sr. Vildósola en su último folleto, relativa á la legitimidad de D. Cárlos y el mejor derecho de este vástago de la casa de Borbon sobre el de su prima doña Isabel.

A varios periódicos les llama la atencion que la *Epoca* elija estos momentos, en que tanto se preocupa la opinion pública con los manejos de los reaccionarios, para aclarar la cuestion de la legitimidad borbonica en favor de doña Isabel. El *Imparcial* llega á decir que la inspira recelos la actitud de la *Epoca*.

De la agencia *Fabra* recibimos hoy los siguientes despachos:

Paris, 1.°

El despacho de Lisboa que publica la Agencia Fabra sobre el propósito de D. Fernando de Portugal de no aceptar la corona de España aun en el caso que le eligieran las Córtes, es considerado por el periódico el «Gaulois», en su número de hoy, como una maniobra política.

(La agencia *Fabra* está en el caso de declarar que rechaza la acusacion del *Gaulois*. Para sincerarse le basta decir que los periódicos portugueses han publicado una carta del conde de Alte, representante de Portugal en Madrid, corroborando la noticia que adelantó el espresado telégrama.)

Paris 1.° (por la noche).

Acaba de llegar el ministro belga Sr. Frere Orban con objeto de zanjar las diferencias pendientes entre Francia y Bélgica.

Mañana celebrará la primera conferencia con el Sr. de Lavalette, nuestro ministro de Negocios estranjeros.

Paris, 1.°

La cotizacion de la Bolsa de hoy es como sigue:

El 3 por 100 interior español, á 29.
3 por 100 esterior idem, á 31 1[2.
3 por 100 francés, á 70-20.
4 1[2 por 100 id., á 101-25.

Lóndres 1.°

Consolidados ingleses, de 92 7[8 á 93.

El Banco de Lóndres ha elevado el descuento á 4.

Lisboa, 31 (recibido con 24 horas de retraso).

Reina completa tranquilidad en este reino.

Las últimas noticias de Rio Janeiro que nos ha traido la Mala llegada hoy alcanzan al 10 de marzo.

Segun ellas, el presidente del Paraguay, Lopez, seguia internándose en las montañas de aquella república. Deciase que le quedaban todavía 6000 hombres. Además del representante anglo-americano le acompañaban los cónsules de otras naciones.

Paris, 2 (por la mañana).

En el Cuerpo legislativo, el Sr. Picarel ha esplanado una interpelacion sobre la corrupcion electoral, pasándose á la órden del dia por 157 votos contra 47.

Munich, 1.°

Durante la próxima Pascua de Pentecostés se verificará en Nuremberg un congreso de periodistas, al cual podrán concurrir los de todas las naciones.

En él se tratará de cuestiones relativas á la prensa, fijándose los temas en la política popular internacional.

En la sesion científica celebrada ayer por los profesores de medicina del hospital General, se ocuparon estos, con especialidad, de la afeccion tifoidea reinante, y muy particularmente del tratamiento de la misma y resultados obtenidos. El número de defunciones en los enfermos que van al establecimiento con ella, es relativamente muy pequeño, atendiendo á que muchas familias no los llevan hasta que se hallan en el tercer período de la enfermedad. No sucede desgraciadamente lo mismo con los empleados, profesores, practicantes y enfermeros que la adquieren, en los cuales las defunciones son mas numerosas por la gravedad de un mal que arrostran con el heroismo hijo de su caridad y su deber.

Por cartas particulares que recibimos de Búrgos sabemos que no es cierto que en aquella ciudad ocurriera suceso alguno que alterase el órden en estos últimos dias. Donde sí habian ocurrido desórdenes era en Miranda de Ebro y en Ameyugo; pero inmediatamente fueron sofocados por los dependientes de la autoridad, acudiendo con una actividad digna de loa el celoso gobernador á dichos pueblos y poniendo en órden á los revoltosos.

Créese que mañana llegará á Madrid en uso de licencia el capitan general de Barcelona, Sr. Nouvilas.

Cuentan algunos viajeros llegados hoy de Valencia, que en algunos pueblos del tránsito se daba por seguro que habia aparecido una partida de 25 hombres hácia Alcira; pero que los mismos pueblos esperaban dar fin de ella sin auxilio de fuerzas del ejército.

Háblase del general Izquierdo para reemplazar en Barcelona al general Nouvilas, cuya dimision dicen que ha sido admitida.

Esta tarde á las cuatro se ha reunido la comision encargada de reformar el reglamento de las Córtes.

La cuestacion hecha en las mesas de petitorio de las iglesias del sesto distrito de esta capital durante la semana Santa, ha ascendido á 5706 rs. 75 céntimos.

En Navarra se está formando un batallon de cuerpos francos destinado especialmente á garantizar el órden en aquella provincia.

Hoy han regresado á Madrid de sus respectivos paises, Barcelona y Zaragoza, los diputados republicanos Sres. Tutau y Soler (D. Juan Pablo).

Hoy, de once á una, han celebrado en casa del general Prim una reunion varios diputados progresistas para tratar, segun se dice, de la cuestion de candidatura. Dícese que en esta reunion ha dominado por completo la idea de votar á D. Fernando de Portugal como símbolo del principio de la unidad ibérica.

La *Reforma* ha oido que se renunciaba definitivamente á cobrar el nuevo impuesto de capitacion.

La *Reforma* podrá haber oido lo que dice; pero no ha oido lo cierto, pues no es creible que vaya á suspenderse la

Montgory no tiene hijos... ¿Flars debe pues estinguirse?...

El general arrojó una bocanada de sangre, se despidió con la mano y cerró los ojos en medio de una violenta y suprema convulsion. ¡El general habia espirado! Entonces el coronel y el caballero se miraron.

—¡Bien! caballero,—dijo el coronel,—sois decididamente uno de los hombres con quienes se puede contar.

—Ya lo sé,—contestó el caballero con una cínica modestia.

—No veo inconveniente ninguno en que cumplais la última voluntad del general; solamente acordaos que no ha sido el marqués Gontran de Lacy quien le ha muerto.

—¿Quién, pues, entonces?

—Un oficial oscuro, el capitan Lambert,.. ¿Comprendeis?

—Sí,—dijo el señor de Astí con indiferencia.

El coronel se volvió y miró á Gontran.

Gontran continuaba de pié, en el mismo sitio en que su oido habia sido herido por el grito de muerte del general; fijaba una mirada estúpida sobre su espada que yacia en el suelo, y se parecia á aquel asesino, que sobrecogido de remordimientos en la hora misma de su crimen, arroja su puñal, aparta los ojos de su víctima espirante y no tiene ni la fuerza ni la voluntad de huir.

—Corazon de liebre!—murmuró el coronel encogiéndose de hombros.

XVIII.

Hace quince dias que el señor baron de Flars Ruvigny, general de division, habia sido muerto en desafio en Marsella por el marqués Gontran de Lacy.

Gontran habia vuelto á París con Leona y se habia instalado de nuevo en aquella casa de la calle de Port-Mahon, donde habia vivido tan feliz cuando aun creia en ella.

Los caprichos, los misterios del corazon humano son impenetrables. Gontran habia jugado su honor, comprometido su libertad, muerto al mejor amigo de su padre, por reconquistar aquella mujer... Ahora la veia á sus piés, con las manos juntas, los ojos suplicantes, mendigando una mirada, una sonrisa y Gontran apartaba la cabeza con horror y disgusto.

El señor de Lacy, al traer á Leona á la calle de Port-Mahon, habia querido curarse de su fatal y vergonzoso amor; no se habia engañado. Al encontrarse de nuevo en aquella habitacion, donde todo le traia á la imaginacion un recuerdo, Gontran tenia sin cesar presentes la traicion de Leona, la historia del coronel y aquellos ocho dias de delirio furioso que habian pasado para él despues de la marcha del bandido Giuseppe y de la aventurera. Entonces la miraba con esa repugnancia mezclada de curiosidad que se esperimenta al sondear un abismo, cuya profundidad nos habia ocultado por largo tiempo la niebla. Estudiaba aquella perversidad oculta bajo la mas seductora de las cubiertas, y si aun no estaba harto de aquella belleza soberana, al menos presentia la hora próxima en que Leona no seria ya para él sino el juguete insignificante que se rechaza desdeñosamente con el pié cuando la hora del cansancio llega. Por otra parte, amando al marqués, entregándose á él como una esclava, Leona habia perdido aquella mirada dominadora que en otro tiempo arrastraba á Gontran á sus piés. Aquel relámpago del génio del mal; el genio mas brillante, sin duda, que iluminaba su frente poco antes, se habia estinguido; aquella sonrisa, aguda y cortante como la hoja de un puñal, se habia borrado para hacer lugar á la insulsa sonrisa del amor adorador. El encanto fascinador que sujetaba á Gontran á los piés de su idolo se habia roto.

El remordimiento penetraba poco á poco en el fondo del corazon del señor de Lacy, ese remordimiento vengador que nos echa en cara el haber pagado tan cara la felicidad que se vulgariza y se desvanece á nuestros ojos desencantados. Por rescatar aquella mujer que comenzaba á serle odiosa, habia descendido de las esferas luminosas y aristocráticas de una noble vida hasta entonces sin mancha, á los chiribitiles misteriosos de una asociacion en donde el pié se escurria, en las tinieblas, sobre el fango sangriento del crimen; habia consentido en representar una comedia infame, un papel de bandido; se habia hecho cómplice y el amigo de unos hombres que todos tenian en su vida una hora tenebrosa, él, cuya existencia honrada habia podido desafiar hasta entonces al gran sol de la opinion pública; él, por fin, habia empapado sus manos en la sangre del general....

Desde aquel dia, un espectro se sentaba por la noche á su cabecera, le acompañaba á todas partes y parecia insultarle con una sonrisa de desprecio llamándole

asesino. Una fiebre ardiente se apoderaba del marqués algunas veces; buscaba un puñal y tenia la idea de matar á Leona, que no le abandonaba un momento, adivinaba su resolucion, y se arrodillaba delante él.

—¡Hiere!—decia.

Gontran, desarmado, arrojaba el puñal lejos de sí y ocultaba la cabeza entre sus manos como si el mundo entero tuviese la vista fija en él y hubiese podido ver el rubor de la vergüenza sobre su frente. La existencia de aquellos dos séres, unidos en lo sucesivo uno á otro por una terrible fatalidad, se habia hecho intolerable para Gontran, dolorosa y desesperada para Leona. El amor que descansa en el desprecio es un tormento sin fin.

Y despues, del mismo modo que á Leona le habia causado horror y disgusto el bandido Giuseppe al hacerse honrado y formal, Gontran se encogia de hombros de lástima al ver á Leona amarle con frenesí, abandonar aquel frio escepticismo que no hace mucho torcia burlonamente sus labios, despojarse de aquella capa de corrupcion mundana, perder insensiblemente hasta los últimos fulgores de aquel genio del mal que le habia seducido con tanta violencia cuando supo la fuga de aquel mónstruo y su horrible historia.

El marqués salia poco; pensativo y sombrío de costumbre, permanecia sentado enfrente de Leona como el presidiario evadido tiene á menos el limar el último anillo de su cadena.

Desde su vuelta Leona no se habia mostrado en ninguna parte, ni en la Opera, donde tenia un palco, ni en Longchamps, donde el mundo elegante acudia en los primeros dias de abril.

La felicidad inesperada para ella, su sueño hubiera sido salir una hora por la noche del brazo de Gontran; dar con él una vuelta por el bulevar, en medio de aquella multitud bulliciosa entre la cual los dichosos y los desgraciados pasan igualmente desapercibidos.

Pero ella no se atrevia á pedir á Gontran un favor semejante, y Gontran parecia, por lo demas, poco dispuesto á consentir en ello. Si amaba todavía á Leona se sonrojaba bastante de aquel funesto amor para no querer hacer ostentacion de él.

Desde el dia que habia conocido á Leona, Gontran habia desaparecido para la casi totalidad de sus amigos, de sus parientes y de sus simples conocimientos. Cuando vino de Italia por primera vez no habia visto á nadie, y se habia encerrado en la calle de Port-Mahon. Ya saben nuestros lectores cómo habia entrado en la asociacion del coronel y cómo habia abandonado de nuevo á Paris. Por consiguiente, en el momento en que le encontramos instalado de nuevo en la calle de Port-Mahon, Gontran no estaba en Paris para nadie. Entre la sociedad aristocrática de las calles de Varennes, de Grenelle y de Lille, corrian mil ruidos mas ó menos vagos sobre su desaparicion. ¿Dónde estaba? Nadie lo sabia con certeza. En Italia, decian unos; en España, aseguraban otros. Nadie lo habia encontrado y sus huellas se habian perdido para los miembros del jockey-club, del que en otro tiempo era uno de los fieles.

El Sr. de Lacy se hallaba rebajado á sus propios ojos y le parecia que el universo entero debia leer la deshonra sobre su frente. Poco endurecido aun en el crímen, se ocultaba en lugar de arrostrar la gran claridad, y quién sabe cuánto tiempo hubiera permanecido en aquel estado de postracion moral si un nuevo acontecimiento no hubiese surgido en medio de su existencia ya atormentada. Una mañana le trajeron la siguiente carta:

«Mi querido marqués.

»El principio real, único de la vida, es el movimiento. El descanso mata al hombre. Ya hace quince dias mortales que os abandonais al *far niente* del amor, y que nos habeis olvidado á todos de tal modo, que parece que la sociedad no existe ya para vos.

»Pero, querido marqués, la asociacion existe, y tiene necesidad de vos, que soi uno de sus miembros, los mas valientes los mas inteligentes; espero bien pronto decir de los mas adictos.

»Venid esta misma tarde á las seis disfrutar de la comida de un viejo solteron, que os dará sus instrucciones, y mientras, os estrecha las dos manos, el

»CORONEL LEON.»

La carta se escapó de las manos de Gontran:

—¡Todavía!—murmuró,—¡todavía un asesinato, un crímen que cometer! quizás quieren que mate algun otro antiguo amigo de mi padre. ¡Antes morir!...

.....

Cuando el marqués Gontran de Lacy se calmó, no pensaba ya en morir... Dobló la frente como un hombre vencido y que ha hecho el sacrificio de su honra.

2008 Ministerio de Cultura

cobranza de aquel impuesto cuando ya se han recaudado 8.000000 de reales, segun dijo ayer en las Córtes el señor ministro de Hacienda.

Dice la *Reforma*:

«La acostumbrada reunion del comité republicano fué anoche de larga duracion, é importantísima. La discusion fué acalorada y los resultados que produjo serán de suma trascendencia para el partido.»

Algo de esto hemos oido, como hemos oido tambien que pueden tener alguna relacion con los acuerdos de anoche los adoptados en la noche anterior por los diputados progresistas reunidos en la Carrera de San Gerónimo.

Hemos tenido el gusto de examinar un *Tratado de teneduria de libros*, que acaba de publicar su autor el Sr. D. José María Dalmau, y creemos que es una obra digna de aprecio y de gran utilidad para las personas que se dedican á la carrera mercantil y á los trabajos de contabilidad.

La sesion de las CORTES ha empezado hoy á las dos y media bajo la presidencia del Sr. Rivero.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

El Sr. PINILLA apoyó una proposicion para que se traigan á las Córtes Constituyentes los espdientes de suministros de la provincia de Salamanca, y se juzgue este asunto por un tribunal establecido en Madrid.

El Congreso la tomó en consideracion.

El Sr. ORENSE defendió la proposicion de ley sobre libertad de creacion de Bancos agrícolas, esponiendo las razones que le hbian obligado á apoyar esta proposicion, á pesar del proyecto de ley de libertad de Bancos presentado por el señor ministro de Fomento.

El Sr. SAGASTA dijo que el gobierno estaba conforme con que se tomase en consideracion la proposicion del señor Orense.

El Congreso la tomó en consideracion y acordó que pasara á la comision que entiende del proyecto de libertad de Bancos.

El Sr. FERNANDEZ BAEZA apoyó una proposicion de ley para que lo que el Estado percibia por la estinguida contribucion de consumos, se pague por reparto en las provincias y pueblos, sirviendo como tipo en los que estaban encabezados su respectivo encabezamiento.

El señor ministro de la GOBERNACION dijo que el gobierno no tenia inconveniente en que se tomase en consideracion pero que debia pasar á la comision de presupuestos.

Despues de rectifiaar los Sres. Fernandez Baeza y ministro de la Gobernacion, el Congreso la tomó en consideracion y acordó que pasara á la comision de presupuestos.

Entróse en la órden del dia.

El Sr. CALA hizo su interpelacion sobre los sucesos de Jerez.

Despues de esplicar las dificultades que hay para averiguar las causas ocasionales de sucesos como los de Jerez, aseguró que este pueblo es eminentemente liberal y recordó los servicios que habia prestado á la revolucion de setiembre, y su sensatez al encontrarse cuatro veces sin guarnicion durante los momentos mas calientes de la revolucion.

Aseguró que desde que entró en las casas consistoriales el ayuntamiento progresista empezaron los disgustos y acusó á la persona que mas podia influir en las decisiones de la municipalidad de falta de prudencia.

El ayuntamiento suprimió la guardia municipal ciudadana y la sustituyó con la guardia del tiempo de Gonzalez Brabo. Los voluntarios de la Libertad fueron disueltos con promesa de ser reorganizados, promesa que no se cumplió, y fueron sustituidos con vecinos asalariados.

Se suprimieron los tres clubs donde se reunian republicanos y progresistas, á pretesto de que los locales donde se celebraban eran edificios públicos, y de ellos se apoderó la autoridad.

En los primeros dias del alzamiento nacional hubo en Jerez un choque entre el pueblo y la guardia civil. Por esta causa no se habia querido enviar de nuevo guardia civil á aquella poblacion, pero al tomar posesion el ayuntamiento progresista, no solo volvió la guardia civil á Jerez, sino que fué en tanto número que no cabiendo en los cuarteles hubo que alojarla en las casas.

A causa de una reunion de que ni siquiera tuvieron noticia los vecinos, fueron presas treinta ó cuarenta personas, y despues de varios dias fueron puestas en libertad por no resultar nada en contra de ellas.

A causa de haber salido de un establecimiento de vinos tres borrachos en pendencia, la milicia asalariada hizo una descarga contra todos los que allí se encontraban, resultando varios muertos y heridos, y se formó causa y fueron presos varios republicanos, suponiendo que habia ocurrido un tumulto. Todos estos hechos demostraban la imprudencia de las autoridades.

La responsabilidad de los sucesos de Jerez, en su concepto, la tienen primero el poder ejecutivo, despues las autoridades, y en último caso, y solo un átomo de responsabilidad, los que se batieron en las barricadas de Jerez, por no haber llevado su prudencia hasta el último estremo.

El gobierno se habia hecho sospechoso á los revolucionarios, porque no habia sabido ó no habia querido realizar las aspiraciones de la revolucion.

Espuso la manera, en su opinion, viciosa en que se habia planteado la cuestion de quintas, una de las causas de las ocurrencias de Jerez, pues era una cuestion de dinero sacado con la amenaza de la servidumbre.

Despues de varias consideraciones sobre el derecho de insurreccion, dijo que si el gobierno hubiera hecho en toda España lo que hicieron las autoridades de Jerez, él hubiera creido que habia llegado el momento de insurreccionarse.

Los sucesos empezaron porque un muchacho arrancó el bando de las quintas, de la esquina de la plaza de la Constitucion, que es el sitio mas concurrido de Jerez.

Los municipales prendieron al chico y la gente empezó á decir que no se le debia prender por aquello.

Comenzó á agruparse la gente y se presentó la fuerza pública. Entonces los grupos se retiraron á los estremos de la poblacion, y allí se abultó la noticia considerablemente. Los consejos de las autoridades y de las personas del comité republicano hizo que los grupos empezaran á dispersarse.

Acudió tropa y se situó en el centro de la poblacion, y los paisanos entonces empezaron á hacer barricadas todo al rededor de la tropa; pero los consejos de las personas antes citadas fueron bastante para que se retiraran de las barricadas.

Entonces las autoridades mandaron que las tropas diesen un paseo triunfal y amenazador, que fué una imprudente provocacion y lo que dió lugar á la lucha.

Culpó al batallon voluntarios de Reus de haber cometido escesos, mientras que las demás fuerzas del ejército no cometieron el menor atropello, ni los sublevados.

Enumeró varios actos sanguinarios que ocurrieron, y dedujo de las cifras que arrojaban los estados de heridos y muertos del ejército y del pueblo, que habia existido en Jerez ensañamiento y hasta crueldad por parte de las tropas.

Censuró la manera como se habia procedido contra muchos vecinos de Jerez que sin haber tomado parte alguna en aquellos acontecimientos fueron no obstante presos y atropellados, enviándoseles á Ceuta.

El señor ministro de la GOBERNACION declaró que los sucesos de Jerez eran condenados con justicia por todos los liberales, tanto que no hubo un liberal en aquella poblacion que tomara parte en ellos, y sí hombres de otras ideas y de otros pueblos que fueron á promoverlos.

Negó que el espíritu público en Jerez fuese el que el Sr. Cala suponia, contrario al ayuntamiento de aquella poblacion, cuyo presidente era de los mas dignas, mas liberales y que mas sacrificios ha hecho por la libertad, siendo por lo tanto inexacto que la municipalidad hubiese hecho nada contra la revolucion, y ménos nombrado guardias municipales que no merecieran serlo.

Negó que el municipio hubiera atentado al derecho de reunion; lo que hizo fué cerrar edificios públicos de su pertenencia, donde al estallar la revolucion se reunian las gentes, sin que el ayuntamiento se mezclara ni prohibiera las reuniones.

Declaró que lo que allí sucedió fué que la autoridad conoció á tiempo que en la plaza de toros se reunian muchas personas armadas que trataban de apoderarse del ayuntamiento, y acudió á tiempo de evitar tal atentado. Despues la sublevacion estalló, y la responsabilidad entera pertenecia á esas gentes.

Dijo que no fueron solo republicanos los que acompañaron á los individuos del ayuntamiento para persuadir á aquellos dementes que querian sembrar el luto y el terror, sino que fueron muchos y buenos liberales monárquicos á ayudarles en tan noble tarea.

Leyó una alocucion del ayuntamiento de Jerez, en la cual se probaba que la cuestion de quintas no fué ni podia ser la que diera origen á aquellos sucesos.

La causa de quellos desórdenes no fué otra, dijo el señor ministro, que la suspicacia y la intencion de algunos agentes enemigos de la libertad que se aprovecharon de varios desdichados, á los que fanatizaron para convertirlos en criminales.

No fué, pues, un chico el que arrancó un bando de la autoridad, como primer acto de rebelion, sino un grupo de amotinados que daban gritos de ¡abajo las quintas! ¡viva la república!

Dijo, que las tropas, cuando salieron de sus cuarteles, fué porque los rebeldes se hicieron fuertes en las barricadas, teniendo que responder á la agresion de los sublevados.

Lamentó que el Sr. Cala hubiera hablado de los rebeldes para tratar de disculparlos, porque con actos asi cobraban alientos los perturbadores que acechaban siempre el momento de alarmar primero y herir de muerte luego á la libertad.

Por último declaró que en todos los puntos de la provincia donde se ha alterado el órden habia capitaneando los grupos ó preparado los planes hombres del carlismo ó del partido moderado, tanto que en un pueblo capiteneó los grupos un hermano de sor Patrocinio. Añadiendo que tambien contribuian á mantener la intranquilidad los filibusteros.

El señor ministro de la GUERRA empezó declarando que el alcalde de Jerez habia prestado grandes servicios á la libertad.

Despues, haciéndose cargo de los ataques que el Sr. Cala dirigió al batallon cazadores de Reus, declaró que eran infundados y quizás soñados por el señor Paul, que se los habia referido al señor Cala.

Deploró profundamente que sin otros datos que cartas particulares, se hubieran hecho por el Sr. Cala inculpaciones falsas, que de no ser rechazadas en el acto dejarian un borron en el valiente ejército español.

Y terminó declarando de una manera solemne que las tropas que atacaron á Jerez se portaron como valientes y como humanos, segun lo probaba el número de prisioneros que hizo.

El Sr. CALA rectificó.

Y se levantó la sesion.

Eran las seis y media.

El siguiente suelto pertenece á la *Independencia española*:

«Un periódico denuncia los conspiradores que se reunen en cierta calle de esta capital. Nosotros miramos mas lejos y vemos que en Paris y Bayona está el foco de la conspiracion. ¿Por qué los republicanos franceses no arreglan sus cuentas al gran emperador, al héroe del 2 de diciembre, al dominador de Italia y vencido en Prusia?

¿Qué hacen y dónde están esos herederos de 1793?

¡Buena está la Francia, ayudando á todos los tiranos de Europa!»

Uno de estos dias se pondrá en ejecucion la reforma proyectada por la administracion del correo central y aprobada por la direccion, acerca del alcance del correo estrangero, que sale de Madrid á las tres de la tarde. Con esta reforma, el comercio y el público en general, hallarán una gran ventaja; pues podrán depositar la correspondencia hasta la misma hora en que sale el correo, ganando una hora de tiempo. El buzon de la central se cierra ahora á las dos de la tarde, y en lo sucesivo á esta hora se colocará un empleado de la administracion con una cartera-buzon, en la esquina de la calle del Arenal y Puerta del Sol, cuyo empleado se encargará de conducir á la central, á las dos y media, la correspondencia que le entreguen los particulares. Otro empleado estará hasta las tres de la tarde en la plaza de Prim, antes de Isabel II, para recoger tambien cartas que entregará al conductor de la espedicion, al paso del coche-correo por dicha plazuela. Los particulares satisfarán por este privilegio 5 ó 10 milésimas, en sellos, á mas del correspondiente de la carta, segun que entreguen estos hasta las dos y media ó tres de la tarde, respectivamente. No cabe duda que la reforma es de importancia para los particulares y que el Estado no gravará en lo mas mínimo los intereses públicos.

La sociedad de conciertos ha publicado el programa de los que prepara para esta primavera en el circo de Madrid del Sr. Rivas.

La sociedad en este cuarto año de su existencia está bajo la direccion del señor Monasterio.

Los conciertos se efectuarán los domingos 11, 18, 25 de abril y 2 de mayo próximo, á las dos en punto de la tarde.

En estos conciertos se ejecutarán muchas obras, nuevas en Madrid, de los grandes maestros, y entre ellas están en estudio la Gran sinfonía en *do* (obra 551) de Mozart, reputada en el mundo artístico como *Sinfonía modelo*, y conocida con el nombre de *Júpiter*; una overtura de concierto, de Mendelssohn, obra póstuma; la overtura (núm. 3) de la ópera *Leonora*, de Beethoven; la de la ópera *Lohengriu*, de Wagner; la de *Lorelei*, de Wallace; un Scherzo, de Gade, y otras, sin perjuicio de ejecutar tambien la *Gran sinfonía pastoral*, de Beethoven, y aquellas obras que mas aceptacion han tenido en los conciertos anteriores.

Las obras hechas en el local son muchas é importantes. La orquesta estará colocada en una gradería en forma de anfiteatro, hecha espresamente en la embocadura del escenario y convenientemente dispuesta, á fin de que los sonidos se difundan con igualdad por todos los ámbitos del local.

Se abrirá el abono desde el domingo 4 de abril, en el kiosco de la plaza de Topete (ántes del Príncipe Alfonso), todos los dias, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Mañana apoyará el Sr. Romero Giron la proposicion de ley relativa á la secularizacion de cementerios.

Esta tarde, despues la sesion de Córtes, se ha reunido el Consejo de ministros en su despacho del Congreso. Con tal motivo ha tomado cuerpo el rumor de que el señor Figuerola habia manifestado deseos de dejar su puesto á consecuencia de haberse tomado en consideracion sin conocimiento suyo y no estando presente en el banco ministerial, la proposicion esta tarde discutida contra la contribucion personal, proposicion que ha apoyado el Sr. Baeza; pero creemos que el rumor no tenga bastante fundamento por mas que parezca cierto, que el Sr. Figuerola mostró disgusto porque se hubiera tomado en consideracion.

El presidente de las Córtes, Sr. Rivero, además de las disposiciones que habia adoptado para que se amueblase conveniente y decorosamente el saloncillo de la tribuna de periodistas, y se accediese á las razonables exigencias de estos, ha dado órden para que se empapele la habitacion. Dámosle las gracias por haber atendido á una reclamacion tan justa.

Esta tarde recibimos los siguientes despachos telegráficos:

Paris, 2.

El «Journal officiel» dice en su boletin que una correspondencia de la Habana anuncia que los insurrectos estaban en las cercanias de Puerto Principe cuya guarnicion era bloqueada.

Mil ochocientos españoles bajo las órdenes del general Lesca han forzado el paso el 25 de febrero, despues de combates sangrientos y han entrado en Puerto Principe.

Florencia, 1.°

El rey ha concedido al Sr. Moerium el gran cordon de la órden de los Santos Mauricio y Lázaro.

Constantinopla, 1.°

El principe de Gales ha llegado.

Trieste, 1.°

Noticias de Hong Kong de fecha 23 de febrero, anuncian que la guerra del Japon ha cesado.

En el interior de la China, un misionero francés ha sido asesinado.— *Havas.*

Parece que el señor ministro de Marina se halla decidido á que todas las clases que dependen de su departamento se nivelen en el percibo de sus haberes, evitando suceda lo que hasta aquí se verificaba, que mientras los empleados de esta capital cobraban al corriente, en algunos departamentos marítimos habia ocasiones en que tenian dos y tres meses de atraso. Disposiciones de esta clase no pueden menos de ser aplaudidas por todos los amantes de la justicia.

En la academia de Nobles artes ha ocurrido una vacante, por fallecimiento del individuo de la seccion de pintura, D. Juan Montenegro: corresponde proveerla por eleccion libre.

Ha fallecido en esta capital el brigadier D. Juan de Montenegro, que se hallaba en situacion de cuartel.

Se han concedido seis meses de licencia para las provincias Vascongadas y baños de Fitero al mariscal de campo D. Francisco Parreño.

Se ha autorizado para que fije en esta capital su residencia en situacion de cuartel al mariscal de campo D. Pedro Zarraga y Heredia.

Hoy ha estado conferenciando con el ministro de la Guerra una comision de los jefes y oficiales de los voluntarios de Calatayud, con objeto de que se provea á dichas fuerzas del armamento correspondiente.

Hallándose desde ayer gravemente enferma la señora doña Faustina Saez de Melgar, presidenta del ateneo de Señoras, ha quedado interinamente al frente de la sociedad la vicepresidenta de la junta de gobierno, doña Gabriela anduaga de Corradi.

Un celador de la administracion de telégrafos se encontró ayer en dicha dependencia una cartera con 30000 rs. en billetes y la entregó inmediatamente á su jefe. Practicadas las convenientes indagaciones para saber quién era el dueño é identificada la persona, le fué devuelta. Este quiso gratificar al celador (cuyo nombre sentimos no recordar) con dos onzas de oro; pero el honrado celador se ha negado tenazmente á admitir toda recompensa por un hecho que él encuentra muy sencillo y natural. El director del ramo, D. Venancio Gonzalez, ha dispuesto, en su consecuencia, que se anote este hecho en la hoja de servicios del interesado para que le sirva de mérito.

El lunes habrá en casa del general Milans una pequeña reunion casi de familia, con motivo de ser los dias de su señora.

La conferencia que el Sr. Moret dará en la universidad el próximo domingo, á las dos de la tarde, versará sobre el siguiente tema: *Influencia de la educacion de la mujer en la vocacion y profesion de sus hijos.* El Sr. Retes leerá varios pasajes de su *Historia de España* en verso, y la lectura en prosa la dará el Sr. D. Juan Valera.

Hoy ha estado á ver al ministro de la Guerra, el banquero Sr. Carriquiri.

Un sujeto que vive en la calle del Ave Maria, intentó envenenar ayer á su mujer é hija, de doce años. Parece que al ir á comer y aprovechando la ocasion de estar solo, echó una sustancia cuyo mal gusto notó primero la hija, y despues la madre, y habiendo dado la vianda á comer á un perro, éste murió á los cinco minutos. El motivo de este atentado parece que reconocia ciertas relaciones que el agresor sostenia con otra mujer. El juzgado en cuyo conocimiento se puso el hecho, ha principiado á instruir las primeras diligencias, disponiendo la detencion del criminal. La madre y la hija no notaron novedad alguna en su salud, á causa de que no llegaron á comer el tósigo que se les habia preparado.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto el abono de 130334 escudos al gerente de la fábrica de armas La Esucalduná, por la transformacion de armamento.

En las provincias de España no ocurre nada notable, segun los partes recibidos en el dia de hoy.

En la madrugada de hoy ha dejado de existir el Sr. D. Isaac Nuñez de Arenas, ministro togado del tribunal supremo de Guerra y Marina.

Se han concedido los honores de jefe de negociado de Hacienda pública á don Pedro Pascual Herrero, interventor que ha sido del depósito comercial de Bilbao.

Anoche llegó á esta capital, procedente de Valencia, el Sr. Alonso Martinez.

El Sr. Palanca, nombrado segundo cabo de Puerto-Rico, saldrá para dicho punto en el próximo vapor-correo.

Los bonos del Tesoro han esperimentado hoy una baja en la bolsa de unos cincuenta céntimos, la cual se atribuye á los rumores que han corrido de que el ministro de Hacienda ha colocado los 500.000000 de bonos que existian en caja procedentes del empréstito de los diez mil millones.

Segun nuestras noticias pasan de 100 los aspirantes á las 36 plazas de cadetes de infantería de marina, que han de proveerse por oposicion.

Probablemente manana publicará la *Gaceta* el parte de la batalla de Bayamo, en la isla de Cuba, con todos sus detalles.

Sabemos que el vicepresidente del almirantazgo, por un sentimiento de verdadero patriotismo, ha rebajado en el presupuesto que está confeccionando dicho centro 30000 rs. del sueldo que disfrutaba.

Los batallones de voluntarios, Cazadores de Pierrad y el antiguo tercero de Ligeros, han elegido comandantes respectivamente á los Sres. Figueras y Becerra, si bien por no contar con el número de plazas que debe tener todo batallon se supone quedarán refundidos en uno solo.

Por la junta general de estadística se ha dispuesto que se proceda á formacion de cuadro parroquial en esta provincia.

Uno de estos dias quedarán trasladadas las religiosas carmelitas descalzas de Santa Teresa al convento de Maravillas de la misma órden. El edificio que ocupan las teresas será demolido tan luego como se lleve á efecto la traslacion.

Se ha presentado á la mesa de la asamblea Constituyente una proposicion de ley pidiendo la suspension de los artículos del Código penal 128 y siguientes, que hacen relacion á los delitos religiosos, hasta que se lleve á cabo la completa reforma de dicho Código. La firman los Sres. Romero Giron, Becerra, Carrascon, Molini, Gimeno Agius, Merelo y algun otro.

Es probable, casi seguro, que la agrupacion monárquico-democrática de las Córtes se reunirá uno de estos dias, como lo han hecho las demás agrupaciones, para ocuparse de la cuestion de candidatura.

El consul de España en Liverpool participa al gobierno con fecha 24 de marzo, que el estado de la salud pública en aquel punto sigue siendo satisfactorio.

El ayuntamiento de Bilbao ha resuelto adquirir armas y municiones con que poder organizar cuerpos francos para el caso en que los enemigos del actual órden de cosas intentaran algun motin en dicho punto ó los inmediatos.

Un periódico ha dado la noticia de que el Sr. D. Manuel María Santa Ana, propietario de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, se hallaba en Lisboa.

No es cierto. El Sr. Santa Ana ha pasado la Semana Santa y continúa en Sevilla, su pais natal, donde le han visto cuantas personas de Madrid han visitado la capital de Andalucía.

Hoy ha estado conferenciando con el ministro de la Guerra el general Lara.

Se ha publicado un folleto titulado *Florentina, episodio del 22 de junio de 1866*, por Valentin García del Busto.

El partido monárquico-democrático del distrito del Hospicio viene celebrando en el colegio de Farmacia reuniones públicas con objeto de debatir algunas cuestiones políticas y otros puntos de interés especial de aquel distrito. Mañana sábado á las ocho de la noche se verificará una reunion para discutir la libertad religiosa y hacer una mocion al Congreso sobre este particular.

Además de la reunion celebrada esta mañana en el ministerio de la Guerra, ha habido otra con igual objeto en el ministerio de Fomento, presidida por el Sr. Zorrilla, y aun creemos que otras iguales, aunque en menor número, han habido en Gobernacion ó Hacienda.

Se ha encargado de nuevo del gobierno militar de esta plaza el Sr. Milans del Bosh.

El Banco de España ha nombrado ya el personal de las oficinas provinciales encargadas de la recaudacion de las contribuciones. El Banco se encarga de la recaudacion, en todas aquellas provin-

2008 Ministerio de Cultura

cias donde no exista un contrato particular, en cuya virtud se verifiquen. En su consecuencia, han sido nombrados: comisionado representante del Banco de Sevilla, D. Manuel Estéban Blanco, secretario que fué de la estinguida junta de clases pasivas; de Cádiz, el Sr. Dufóo, contador que ha sido del tribunal de Cuentas; de la provincia de Madrid, el Sr. Lallana, gobernador cesante; de Orense, el Sr. Baura, presidente que fué de una comision evaluatoria; de Huelva, el Sr. Monge, administrador de Hacienda pública cesante; de Madrid, D. Pedro Cabrera, que fué oficial de la contaduría central, y otros varios que no recordamos; pero todos los nombramientos, tanto de comisionados, como de interventores y oficiales, han recaido en administradores de Hacienda cesantes y otros empleados del órden civil y económico, prescindiendo el Banco por completo de las opiniones políticas de los empleados, cuyos nombramientos ha llevado á efecto.

El mismo periódico de Málaga que dió la noticia de la aparicion de una partida de 900 hombres en la serranía de Ronda, la desmiente hoy en los siguientes términos:

«Mejor informados y por conducto que nos merece entero crédito, podemos asegurar que la partida que ayer dijimos se habia levantado en la Serranía de Ronda, es una de tantas noticias como en estos dias circulan para sostener la alarma en el público. Las autoridades de esta provincia han recibido partes telegráficos de las de Cádiz, participándoles que por los pueblos de Algar y Villaluenga se dirigian á la serranía de 9 á 14 hombres de los fugitivos de Paterna, habiendo dado parte en igual sentido los alcaldes de Grazalema y Córtes de la Frontera, y creemos que las disposiciones tomadas por las autoridades, impedirán que aquellos consigan el objeto que pudieran proponerse. Nos alegramos poder rectificar esta noticia en los términos que lo hacemos.»

Al leer en el proyecto de Constitucion sometido á la deliberacion de las Córtes Constituyentes la enumeracion de las cualidades ó condiciones que dan aptitud legal para ser nombrado senador, echaron inmediatamente de menos muchas personas que, concediéndose esta capacidad legal á los presidentes de las academias del Estado, y enumerándose una por una todas las existentes, se hubiese omitido la de Nobles Artes de San Fernando, precisamente una de las mas antiguas, la tercera en antigüedad entre las seis que existen, é igual en categoría á todas las demás.

Practicáronse inmediatamente las gestiones confidenciales para saber el orígen de esta omision, y con gusto se ha sabido que habia sido efecto de un simple olvido al redactar el artículo ó al trasladarlo, y que se corregirá oportunamente.

No podia crerse otra cosa tratándose de esta clase de corporaciones, cuyos presidentes é individuos gozan hoy en todos los países civilizados una alta consideracion social.

La proposicion discutida esta tarde en las Córtes acerca del espediente de suministros de Salamanca, dice así:

«En vista de lo que arroja de sí el espediente de suministros de la provincia de Salamanca, que está sobre la mesa, pedimos á las Córtes Constituyentes se sirvan acordar:

1.° Que ha lugar á formacion de causa contra todos los que hicieron ó tomaron parte en la sustraccion de los bonos ó resguardos á favor de 96 pueblos de la provincia de Salamanca, que allí se nombran, por suministros hechos á las tropas durante la guerra de la independencia, y en la liquidacion, conversion y entrega de los títulos de la deuda, de cuyas operaciones resulta que se cometieron estafas, fraudes, engaños, falsedades y dilapidaciones de inmensa cuantía al Estado y á varios pueblos de aquella provincia.

2.° Que para evitar la division de la continencia de la causa y el que no se ahogue la justicia en un mar sin fin de procedimientos y de procesos, se someta á un solo tribunal, compuesto de tres jueces de primera instancia de esta capital, el conocimiento de este asunto con todas sus incidencias.

3.° Que este tribunal, sin perjuicio de los recursos de alzada y demás que procedan en sus casos, obre con arreglo á las leyes y con la celeridad que el caso reclama, en la averiguacion y castigo de cuantos resulten autores ó cómplices de los delitos que denuncia y revela el mencionado espediente.

Madrid 31 de marzo de 1869.—José Abascal, Ricardo Muñiz, Pedro Mateo Sagasta, Rafael Coronel y Ortiz, Manuel Llano y Persi, Julian Sanchez Ruano, Tomás R. Pinilla.

Ayer quedó sobre la mesa de las Córtes una proposicion de ley firmada por varios republicanos para que se conceda una pension á la viuda del escribano don Cándido Capilla, muerto cerca del cuartel de Santa Isabel en 1866.

La cotizacion oficial de la BOLSA es la siguiente:

FONDOS PUBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS DEL 1.°	DEL 2.	Alza....	Baja....
3 por 100 consolidado.	29-15	29-10	»	35
Id. pequeños.....	29-75	30-50	75	»
Id. fin de mes.....	29-35	29-15	»	10
Id. esterior.....	00-00	32-00	»	»
3 por 100 diferido....	28-10	27-95	»	15
Id. fin de mes.....	00-00	28-00	»	»
Amortizable de 1.ª...	00-00	00-00	»	»
Id. de 2.ª.....	00-00	00-00	»	»
Deuda del material...	00-00	96-00	»	»
Id. del personal.....	73-00	00-00	»	»
Obligaciones municip.	00-00	00-00	»	»
Billetes hipotecarios..	93-00	95-00	»	»
Id. segunda série.....	81-00	81-00	»	»
Banco de España.....	118-00	118-00	»	»
Canal de Lozoya.....	par. d.	par d.	»	»
Obras públicas.....	00-00	00-00	»	»
Bonos del Tesoro	59-10	58-50	»	60
FERRO-CARRILES.				
Obligaciones de 2000..	53-25	53-00	25	»
Id. nuevas.....	52-00	52-00	»	»
Id. de 20000.....	00-00	00-00	»	»
Id. nuevas.....	00-00	00-00	»	»
CARRETERAS.				
Junio de 1851.....	00-00	00-00	»	»
Agosto de 1852.....	00-00	00-00	»	»
Julio de 1856.....	00-00	00-00	»	»
CAMBIOS.				
Lóndres á 90 d. fecha.	49-75	49-70	»	5
Paris á 8 dias vista...	5-18	5-18	»	»

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO ESPAÑOL (ántes del Príncipe.)—A las 8 1/2.—La can-canomanía.—El desden con el desden.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Barba azul, ópera bufa.

CIRCO.—(Compañía Salvini).—A las 8 1/2.—Le Semanie per la Villeggiatura.—¡Ah... era la cuoca!

VARIEDADES.—(Calle de la Magdalena).—A las 8 1/2.—Donde las dan...—Prestidigitador.—Baile.—Me conviene esta mujer.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Lanuza.—Baile.—Como marido y como amante.

VISTAS MECÁNICAS.—Esposicion calle de Hortaleza, núm. 3.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mio de toda mi consideracion: Ruego á V. se sirva insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas, y por ello le quedará reconocido su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

JOSÉ RUIZ DE COBOS.

En providencia dictada, á mi solicitud, por el señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, fué acordado el embargo de bienes de D. Nicolás Herrera y D. Eugenio Brocca, en concepto de síndicos de la quiebra de la sociedad anónima *Ferro-carril de Granollers á San Juan de las Abadesas*, para pago de las costas en que dichos síndicos han sido condenados en uno *de los pleitos* que contra los mismos estoy siguiendo. Y como los deudores no designaran otros bienes en que la trata tuviera lugar, que aquella vía férrea, *quedo embargado el ferro-carril de Granollers á San Juan de las Abadesas* en 30 de marzo último.

Creo conveniente dar publicidad á este hecho; y creo tambien deber poner en conocimiento de los acreedores de la quiebra, que en otro de aquellos pleitos, pendientes hoy en la superioridad del territorio, en virtud de apelacion interpuesta por la sindicatura, ha sido esta condenada en primera instancia al pago de la cantidad que la demandé por honorarios devengados en su propia defensa.

JOSÉ RUIZ DE COBOS.

Madrid 1.° de abril de 1869.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 3.—San Ulpiano y San Pancracio, mártires.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa Cruz, donde continúa la solemne novena de Jesus Sacramentado; á las diez será la misa cantada con sermon que predicará el padre Joaquin Montalban.—Por la noche se cantará la letanía y salve en Italianos, San Ginés, San Martin y en San Ildefonso.

Visita de la Córte de María: Nuestra Señora del Consejo en San Isidro ó en San Márcos.

ANUNCIOS.

SE HACE ALMONEDA DE VARIOS muebles de una casa. Calle de Espoz y Mina, núm. 1, cuarto segundo, de nueve á cinco. 1

SE CEDE UN GABINETE CON ALCOba, calle del Prado, núm. 11, tercero derecha. 1

SE CEDE UN GABINETE AMUEBLADO. Razon, Puerta del Sol, 3, portería. 1

CALLE DE CARRETAS, NUMERO 39 relojería, darán razon de una buena casa de huespedes en el centro de Madrid 1

UN JOVEN PELUQUERO DESEA COlocarse de ayuda-cámara. Dirigirse á C. D., plaza de San Ildefonso, 1, principal derecha. 1

ENFERMEDADES DE LOS ÓRGANOS GÉNITO-URINARIOS.

Un profesor estrangero, especialista, discípulo de Mr. Ricord, ha establecido un gabinete de consulta para la curacion de dichas enfermedades, Puerta del Sol, núm. 3, 3.°, recibe de una á cuatro de la tarde. 1

GRAN REBAJA.

Aceite mineral á 11 ctos. Jabon de Mora á 16 y 17 ctos. libra y á 40 y 44 rs. arroba. Idem moreno, á 12 y 14 ctos y 32 y 36 rs. Coldcream á real onza. Leganitos, 14.

UNA SEÑORA CEDE DOS HABITAciones. Dan razon, Rubio, 33, principal, segunda puerta. 1

BAÑOS DE SAN SEBASTIAN, CERCA de Biarritz, Burdeos y Bayona. Curso con salones privados abiertos todo el año, con todas las recreaciones, fiestas, conciertos, bailes y el confortable de los primeros establecimientos de los bordes del Rhin.

SE VENDE UNA CARRETELA DE DOble suspension, hecha en Paris, que ha rodado muy poco. Calle del Duque de Alba, núm. 13, cuarto bajo, todos los dias de ocho á once de la mañana.

Á 13 RS. ARROBA.

Vino de una de las principales bodegas de la Mancha, titulada *La Manchega Vinícola*. Por pellejos de 6, 7 y 8 arrobas se hará la rebaja conveniente.

Se reciben los avisos, Carretas, 27, principal. 1

MODISTA.—HACE Y REFORMA TRAges: los corta, hilvana y prueba á 9 reales; cortado solo 6. Montera, 35, pasage de Murga, cuarto 4.° 1

AMA DE CRIA PARA SU CASA O LA de los padres. Ave-María, 18, principal interior. 1

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO, Preciados, 78, entresuelo 1

AGUA SALINO-CLORURADA DE ARteijo (Coruña).—Farmacia de D. José María Moreno, calle Mayor, número 93, donde se dan impresos con las noticias necesarias

SE CEDE UN GABINETE ESTUCADO en la calle Mayor núm. 9, puesto de ropa. 1

VENTA DE GANADO.

Se venden en subasta el dia 11 de abril varias yeguas, potras y muletas, dos potros y un escelente garañon, de la ganadería del Excmo. señor duque de Osuna y del Infantado, sita en los montes de Alamin, provincia de Toledo, donde será la subasta y podrá verse el ganado. Para mas informes, Don Pedro 16, Madrid.

SE ALQUILA UNA CASA DE RECREO amueblada en Carabanchel bajo, con espacioso jardin, cochera y cuadra. Darán razon, calle del duque de Alba número 13, cuarto bajo, todos los dias de ocho á once de la mañana.

UNA SEÑORA RECIBE DOS HUÉSpedes de 8 rs. en adelante. Valverde 14, estanco. 1

DINERO SOBRE PAGAS, FINCAS, papel, alhajas, géneros y demás que convenga.

Se admiten créditos, poderes y negocia toda clase de valores.

Condicionalmente se da cabida á capitales para las operaciones indicadas.

Para tratar, con D. Francisco B. Lopez, Jacometrezo 23, segundo izquierda. 1

EL MARTES 30 DE MARZO SE ESTravió un abanico de marfil lizo en la tribuna de señoras del Congreso de los diputados. A la persona que lo entregue en la fonda Peninsular, cuarto 22, se le darán cinco duros de gratificacion.

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS padres. Pelayo 65, principal de la izquierda. 1

ACADEMIA DE MÚSICA, ESPECIAL de señoritas, precio 40 rs. mensuales. Magdalena, 33.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO Justa, 11, pral., todos los dias.

†

El Excmo. é Illmo. señor

D. JOSÉ DE LA PORTILLA

y GUTIERREZ, gran cruz de Isabel la Católica, ex-senador y ex-diputado á Córtes, presidente de la sala primera del supremo Tribunal de Justicia, falleció el 26 de marzo último.

Sus hermanos, hermanas políticas y sobrinos, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Luis el sábado 3 del corriente, á las siete y media de la noche, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

LANERIAS DESDE 1 1/2 Rs EN ADELante, piezas de madapolan á 30, 32, 36, 42, 44 y 54 rs. pieza. Postas 13, esquina.

KENNISA.

Remedio infalible contra el dolor de muelas. Depósito, Fuencarral, 5, tienda.

GUANO LEGITIMO DEL PERU.—SE espende dicho abono á 63 rs. el quintal valenciano de 200 quintales para arriba. Los cien kilógramos, 124 rs. vn. Por menor cantidad, 68 rs. Los cien kilógramos 133 rs. Unicos consignatarios en España, residentes en Valencia, señores G. B. Valdeavellano y compañía. Depósitos autorizados: Barcelona, Sres. J. M. Serra é hijo. Tarragona, D. José Guasch. Málaga, Sres. M. Larios é hijos. Vigo, Sres. Carreras y Molins. Canarias, D. José C. Lleonart.

UTIL PARA TODAS LAS FAMILIAS. Lacteina.—Líquido sin igual para dar brillo á la ropa planchada sin el menor deterioro. Cada botella lleva en la etiqueta el modo de usarlo. Unico depósito, droguería central, Desengaño, 2. En dicha droguería se vende, garantizado, el tan recomendado específico para curar en el acto el mal de muelas producido por las caries.

†

EL ILLMO. SEÑOR

DON ISAAC NUÑEZ

de Arenas,

ministro togado del tribunal supremo de Guerra y Marina, é individuo de número de la academia Española, ha fallecido hoy á las seis y media de la mañana.

El Excmo. señor ministro de la Guerra y el Excmo. señor presidente del tribunal supremo de Guerra y Marina, jefes; la viuda, padre político, hijos, tia, sobrinos, hermanos políticos y demás parientes, testamentarios y amigos del finado, suplican á las personas á quienes por olvido haya dejado de pasarse papeleta, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que se verificará mañana 3, á las diez, desde la casa mortuoria, calle de Preciados, núm. 48, al cementerio de la Sacramental de San Luis.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

CARRETAS, 14.

En ropa blanca confeccionada, de todas clases y en guantes, nadie nos aventaja en vender barato y bueno.

Han llegado 500 docenas de guantes de cabritilla en todos colores, á 6 rs. para señora y caballero, de uno y dos botones. Los hay á 5 rs., blancos, y de colores claros, para señora.

PARA MANILA.

Debiendo salir del puerto de Cádiz el 14 de abril precisamente la fragata española *España*, con destino á Manila, se avisa á los señores empleados y militares que pasan á dicho punto, para que con tiempo puedan presentarse en el puerto de salida.

GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE garbanzos de Fuentesauco, de 28 reales arroba en adelante; manteca imitada á 36 cuartos libra. Desengaño, 12, lonja.

SE CEDE EL ESTABLECIMIENTO DE vinos de la calle de Hortaleza, número 19. En el mismo informarán.

RELOGERIA.—LA NOVEDAD.—PRecios dados, 13.—Relojes de ocasion, procedentes de empeño, áncoras de plata á 130, 160 y 200 rs.; cilindros á 100 y 160; de sobre-mesa á 100, 140, 160, 240 y 360, y de pared de 60 á 360. Todos con garantía.

LUJOSO SALON CON DOS MAGNIFIcos gabinetes laterales y alcobas estucadas. Se ceden á una persona de posicion. Clavel, 10, confitería.

DUEÑAS,

MÉDICO-CIRUJANO,

DENTISTA.

Carretas, número 7, principal.

SE COMPRA

PAPEL DEL ESTADO,

empréstito romano, peninsulares, títulos de sisas y cartas de pago de la caja de Depósitos. Dirigirse á Manuel Mosácula, calle de la Victoria, núm. 7, escritorio.

GRAN DEPÓSITO DE PLANTAS.—Carrera de San Gerónimo, núm. 49.—Los señores Martin y compañía, horticultores franceses, tienen el honor de advertir al público aficionado, que acaban de recibir un gran surtido de coníferos ó árboles resinosos de los mas bellos y estraños que se conocen hasta el dia. Arboles, arbustos, plantas bulbosas, cebollas y simientes, árboles fructíferos de todas clases y una magnífica coleccion de rosales, y todo se vende á precios sumamente convencionales á consecuencia de tener que ausentarse de esta capital.

EL MÉDICO MONTANER SIGUE CUrando los males secretos con prontitud, reserva y economía. Recibe de doce á seis en su gabinete especial, único de su clase en España, plazuela de San Millan 11, segundo.

DINERO.

Se presta sobre toda clase de valores del Estado al 7 por 100 de interés al año y se compran y venden. Se tratará solo con los interesados. Cármen, 18, segundo derecha darán razon.

EL MÉDICO-CIRUJANO CATALAN D. Joaquin Dalmau sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, número 24, cuarto principal.

FOTOGRAFÍA

DE TOLEDO.

Con la misma perfeccion que cuando costaba solo la primera prueba en tarjeta 30 rs., se hacen hoy seis tarjetas por 24 rs., doce id. por 40, seis id. americanas 40 reales.

Reproducciones, vistas y ampliaciones calle de Sevilla, 16.

¡NO MAS TERCIANAS!

Infalible curacion con los polvos antiintermitentes de la Hortelana

En bien de la humanidad anunciamos dichos polvos conocidos solo en Andalucía y particularmente en Sevilla. Sus resultados para el enfermo son los mas satisfactorios y al darlos á conocer al público de esta capital tenemos la seguridad del éxito, bastando para ello el uso de una caja.

Estos polvos se venden por cajas con el método para tomarlos, en el laboratorio de farmacia de D. Ramon Villaron, calle del Meson de Paredes, núm. 22. Su precio 24 rs. caja.

LA HOFBLONDINA.

Célebres píldoras contra las afecciones nerviosas, debilidad de ciertos órganos, decaimiento é impotencia. Por ellas, personas caducas ó gastadas por la edad, enfermedades ó abuso en los placeres, están ejerciendo las funciones de la mas robusta juventud. Boticas: plaza de los Carros, núm. 1; Toledo, 28, y Uizurrun, Barrionuevo, 11, á quien se harán los pedidos de fuera.

JARABE DE RABANO YODADO.—ES el mejor sustituyente del aceite de hígado de bacalao, y puede usarse en todas estaciones. Frasco, 10 y 15 rs. Madrid, Hortaleza, 9.—Zaragoza, Esnárcega.—Valladolid, Dr. Romeo.—San Sebastian, Díez Benito.—Granada, Torres.—Sigüenza, Armadá.

GRAN BARATO DE CALZADO.—EN las zapaterías Plaza de Santo Domingo, núm. 12, calle del Desengaño, número 24 y Plaza de la Cebada, núm. 6, se garantiza el cosido y se espende á los precios siguientes: Para caballero, botinas de una suela á 30 rs., de doble suela á 34, de chagren de una suela á 32, de doble suela á 36, de charol fino á 36, de vaca y doble suela á 44. Para señora: Botinas de rusel lisas á 20 rs., con puntera de charol á 22, id. altas con adornos y borlas á 32, de chagren rebatidas á 24, id. altas con borlas á 36; tambien las hay de cabritilla y calzado superior, para los que gusten pagar algo mas. Zapatos bajos con lazos á 12 rs. y zapatillas hasta 7 rs. par. Calzado para niños, muy bueno y á precios muy arreglados.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO: hay un comedor completo de roble tallado, etc., etc. Capellanes, 14 y 16.

†

EL SEÑOR

D. MANUEL DE UGARTE Y ANDUAGA,

del comercio de esta corte, falleció el dia 3 de abril de 1867.

Su viuda la Sra. D.ª María de Jausoro y Bárcenas, ruega á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de aniversario que se ha de celebrar á las diez de la mañana del dia 3 del corriente, en la parroquia de San Sebastian.

Todas las misas que en dicho dia 3 se celebren en la citada parroquia é iglesia de San Ignacio, por el clero adscripto en las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

POMADA PARA LAS GRIETAS DE LOS PECHOS.

DEL

DOCTOR RONCAL.

Veinticuatro años de esperiencia y gran número de certificaciones de acreditados profesores de la córte y de provincias, son el mayor elogio que se puede hacer de esta pomada, que tan escelentes y rápidos resultados está dando en las escoriaciones y grietas de los pechos.

Depósitos: Madrid, farmacia de Ferrari, plazuela de San Ildefonso; y de Arribas, calle de Jacometrezo.—Albacete, Serrano.—Alcoy, Alfonso.—Alicante, Rodriguez.—Barcelona, botica de la Estrella.—Bilbao, Monasterio.—Cartagena, Pic y Germes.—Castellon, Gil.—Gerona, Garrigas.—Granada, Rubio.—Guadalajara, viuda de Orozco.—Játiva, Soler.—Logroño, Zardova.—Murcia, Martinez.—Tarragona, Buchi.—Tolosa, Oliva.—Valladolid, Perez Minguez.—Villena, Carrasco.—Vitoria, Brellano.—Zaragoza, Estéban.—Valencia Roncal.

GRAN LABORATORIO QUIMICO.

CARRETAS, 14, BAJO.

Análisis y ensayos de aguas minerales y toda clase de productos.—Lecciones de matemáticas, física química.—Trabajos en el laboratorio para los alumnos

JARABE, PASTILLAS DE BLAYN

Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito desde hace veinte años por los médicos mas entendidos de Paris, curan los resfriados, la grippe, la tos, la coqueluche, los males de garganta, el catarro pulmonar, irritaciones del pecho, de las vías urinarias y de la vejiga. Véndese á francos 1'50, 2, 3 y 4, en casa Blayn, farmacéutico de Paris, 7, rue du Marché Saint-Honoré.—Depósito general en Madrid: Sres. Isidro Ferrer y C.ª, Montera, 51.—Doctor Simon, calle del Caballero Gaica núm. 3

EL AGUA Y LA POMADA DE LAURELES

devuelve al pelo de la cabeza y de la barba mas canosos su color primitivo sin teñirlo, ni manchar el cutis y sin alterar los cabellos que se han conservado. Exito infalible. Este producto higiénico detiene la caida del pelo, activa y facilita su renacimiento en la cabeza mas calva con las mismas condiciones de sedosidad y brillo natural perdidos. Este bálsamo precioso para la belleza del pelo se halla en casa de Rime, Louis, boulevard Saint Martin, 55, Paris. Frasco 6 francos, el bote 4 frascos. En Madrid, Sr. Somolinos Infantas 26.

AGUA DENTÍFRICA DEL DOCTOR HÉNOQUE

MÉDICO DENTISTA PROVEEDOR DE S. M. el EMPERADOR

MÉDICO DENTISTA DE LOS TEATROS IMPERIALES.—*Medalla de oro.*

El Agua y los polvos del Dr HÉNOQUE están recomendados por todos los médicos para la conservacion de la boca y la belleza de los dientes. PASTILLAS VOCALES del Dr HÉNOQUE para aclarar la voz.—Paris, 8, r. Richelieu, MADRID, *casa de los Snrs. ISIDRO FERRER y Cª, calle de la Montera, 51.*

SORDERAS, PARALISIS, DOLORES reumáticos y nerviosos, curados por medio del galvanismo. Horas de tres á cuatro. Rubio, 18. Prospectos gratis.

FABRICA DE SOMBREROS DE PEREZ, OFICIAL QUE HA SIDO DE AIMABLE Y DE BEIRAS.—REBAJA DE PRECIOS

CALLE DE LA ADUANA, 8.

Clase extra-superior 70 reales.
Clase superior 60.
De primera clase 50.
Hongos desde 30, 40 y 50 reales.
Se hacen para librea, y reformas á precios módicos

DINERO

sobre alhajas y otros efectos del 1 al 2 por 100.

Se compran y empeñan papeletas del Monte de Piedad. Descuento de libranzas del giro mútuo del Tesoro. Gorguera, 8, principal.

VINO DE VALDEPEÑAS

A 5 Rs. CUARTILLA A DOMICILIO.

BOTELLA 9 CS. MADERA ALTA, 31.

ALMONEDA DE TODOS LOS MUEbles de una casa. Manzana, 7, principal.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA.

2008 Ministerio de Cultura